

EXPDTE. N°: 1259/2007 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: SUBDIRECTORA DE DESPACHO Y BOLETIN OFICIAL - SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION., eleva copia autenticada del decreto n° 957/07, que ratifica el Convenio celebrado entre el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y la Dirección General de Estadística y Censos de la provincia a fin de dar cumplimiento al Programa de Estadística.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** ha evaluado el **Asunto de Referencia**, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

MILESI	DIETERLE	MACHADO	PAPE	SARTOR	TORRES
COSTANZO	IUD	GATTI	LUEIRO	MUENA	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 02 de Octubre de 2007